



**PROCESO CAS N° 02- 2025 – CSCAS-MDASA
RESULTADOS FINAL**

El día 07 de marzo del 2025 a las 12:00 horas, en las instalaciones de la Sala Mario Vargas Llosa, se reunieron los miembros del Comité de selección encargado de llevar a cabo el concurso público bajo modalidad CAS necesidad transitoria para atender el requerimiento de contratación de personal presentado por la Subgerencia de Obras Privadas y habilitaciones Urbanas de la Gerencia de Desarrollo Urbano designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 025-2025-GM/MDASA, integrado por el Arq. Carlos Dangelo Ampuero Riega Gerente de Desarrollo Urbano y la Lic. Emma Del Rosario Torres Álvarez Subgerenta de Gestión de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, respecto de los cuales se dejó constancia de su asistencia, para realizar las entrevistas personales a los/las postulantes/as que fueron declarados Aptos, procediendo a elaborar los resultados finales de dicho proceso, obteniendo los siguientes resultados:

1. ARQUITECTO/A I (01 PUESTO)					
Nº	NOMBRE	CONDICION	PUNTAJE EVALUACION CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL
1	HUAMAN NAVARRO EDER JESUS	SELECCIONADO/A	45.00	34.00	79.00


La persona **SELECCIONADA/O** deberá presentarse el día **MARTES 11 DE MARZO DEL 2025** a las 08:00 a.m. para la realización del protocolo establecido para los servidores que ingresan a laborar conforme a lo contenido en el “Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre”, en la Oficina del Servicio de salud en el trabajo (Av. Obrera Esq. Pasaje Olaya S/N Alto Selva Alegre) portando el original y 01 copia del carnet de vacunación contra la COVID 19.

Asimismo la suscripción del contrato se realizará el día **MIÉRCOLES 12 DE MARZO DEL 2025** por lo que, la persona **SELECCIONADA/O** deberá presentarse en la Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos (Palacio Municipal 1er piso) a las 10:00 a.m. portando la siguiente documentación: i) Documentos originales presentados de manera presencial a través de MESA DE PARTES de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre; ii) DNI original y 02 Copias simples del mismo; iv) En caso de tener hijos menores de edad copia simple del DNI de los hijos; iii) De ser casado/a presentar copia simple de la partida de matrimonio; iv) Ficha RUC; v) Original y 01 copia del carnet de vacunación contra la COVID 19 y vi) Suspensión de retenciones de cuarta categoría.

Cabe mencionar que las labores de la persona **SELECCIONADA/O** iniciarán el día **VIERNES 14 MARZO DEL 2025**.

Sin tener más puntos que tratar, se da por concluida la evaluación y elaboración de los resultados finales; y se levanta la sesión siendo las 12:45 horas del mismo día, firmando en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE
LIC. EMMA DEL ROSARIO TORRES ALVAREZ
Sub-Gerencia de Gestión de Recursos Humanos


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE
Arq. Carlos Dangelo Ampuero Riega
GERENTE DE DESARROLLO URBANO

